



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH
EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATE, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2014 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2014 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2014 fueron alcanzados razonablemente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2014 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo como es de conocimiento de la Junta la exclusión de un socio en cuanto a la contratación de nuevo personal bajo los parámetros legales establecidos.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el ejercicio económico 2014 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2014 se incrementó las ventas notablemente ya que se han vendido los programas desarrollados por la empresa a nuevos clientes, lo que ha ocasionado que tengamos que incursionar en costos y gastos, como la incorporación de nuevo personal así como personal que tuvo que trasladarse a la Provincia del Guayas para implementar los módulos de Integración

de Información, Modulo Solución Facturación Electrónica, una nueva versión del Sistema Unibroker, además se incurrió en comisiones

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 se destine un porcentaje a la creación de una reserva voluntaria y la diferencia se distribuya entre los socios.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda apoyar para la mejora y creación de nuevo software con el objeto de ser innovadores, aprovechando los cambios que el SRI está proponiendo en materia de facturación electrónica, que para el año 2015 será obligatoria para los contribuyentes especiales.

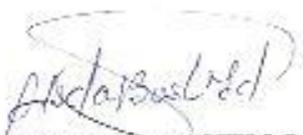
También se recomienda a la Junta de Accionistas que el monto de los Dividendos por pagar, de \$41.315,19 no sean pagados debido a la difícil situación económica tanto empresarial como del Ecuador, por lo que se debería poner en la cuenta de APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciare se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Alentamente


ALEXANDRA BUSTILLOS
CI 0912230067
GERENTE GENERAL